

Núm. 182

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 29 de julio de 2009

Sec. IV. Pág. 90938

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26253 *MADRID.*

Doña María Elena Alonso Magaz, Secretario del Juzgado de Primera instancia número 65 de Madrid. Declaración de Ausencia n.º 9510/08-L.

Hago saber: Que en este Juzgado, al número arriba indicado, y a instancia de doña Almudena Reyes Requerey, se siguen autos de Declaración de Ausencia de don Adolfo José González del Valle y Vidal, nacido en Madrid, el día 11 de marzo de 1966, hijo de don Adolfo González del Valle y Tordesillas y doña Tomasa Vidal y Fernández, cuyo último domicilio fue en calle Sombrerete, n.º 11. Madrid, con D.N.I. n.º 7.519.561-X. En cuyos autos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se ha acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia del presente procedimiento, a quienes pudiera interesar.

Madrid, 23 de junio de 2009.- El/la Secretario.

ID: A090053731-2